

Guayaquil, 21 de Octubre del 2016

Señor

DARLYN RICARDO BALDEON ARROBA

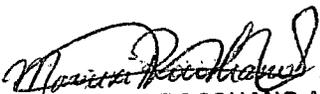
Ciudad.-

De mis consideraciones:

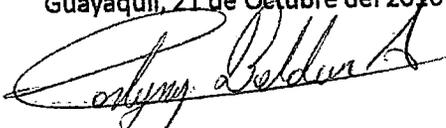
Cúmpleme llevar a su conocimiento que **BALDEONCORP CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo Gerente General por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **BALDEONCORP CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.**, se constituyó el 25 de Noviembre del 2005, mediante escritura pública autorizada por el Notario Suplente Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 09 de Diciembre del 2005, de fojas 129.591 a 129.609 número 24.198 del Registro Mercantil y anotada en el número 47.966 del Repertorio.

Atentamente,

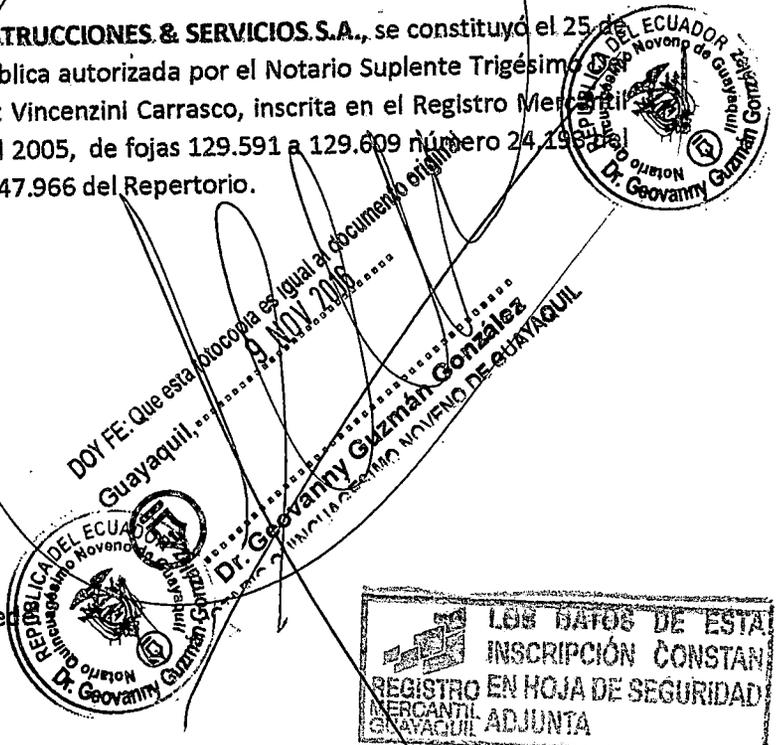

MARIUXI LILIANA ROCOHANO ABAD
Secretaria AD-HOC- de la Junta.

Razón: Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, 21 de Octubre del 2016


DARLYN RICARDO BALDEON ARROBA
Gerente General
C.I # 120591177-7
Nacionalidad ecuatoriano.



N° TRAMITE: 7685-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.734
FECHA DE REPERTORIO:25/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:14:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **BALDEONCORP CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.**, a favor de **DARLYN RICARDO BALDEON ARROBA**, de fojas 47.883 a 47.886, Registro de Nombramientos número 12.894.

ORDEN: 44734



Guayaquil, 07 de noviembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad del declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUA Y A Q U I L
DELEGADA

DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original
Guayaquil, 09 NOV 2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notario del Cantón de Guayaquil
Dr. Geovanny Guzmán González



Factura: 001-002-000012226



20160901059D06738

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901059D06738

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 9 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:15)



NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
QUINCUAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

